

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Soria: una peseta, trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Se publica los martes.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerarias, dirigirse a la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

## Mirando atrás.

Con gusto publicamos en nuestro número anterior la carta que el ilustre jefe de los conservadores dirigió á un apreciable colega de nuestro partido, y en el que, al marcar la pauta que debe seguir la prensa conservadora, veíamos con satisfacción retratada y aconsejada, por el Jefe, nuestra propia labor, la marcha que ha seguido LA PROVINCIA desde que se dió á luz, el ideal en que se han inspirado sus campañas, son una palabra, la fidelidad con que hemos respondido al concepto que, de lo que debe ser la prensa de nuestro partido, tiene formado el eminente político Sr. Silveira.

Plácenos más, porque espontáneamente, inspirándonos en la altura de miras á que obedecen las líneas del insigne hombre público, hemos ido día tras día, sin desmayos, y antes al contrario con más plena certeza del bien que llevábamos á cabo, zuzciendo voluntades, olvidando ligeros rasguños y tapando para que no salieran fuera de la casa las intimidades de dentro, las interioridades que solo les es dado conocer á los de la familia. Si lo conseguimos ó no poco nos importaba ni nos ha importado; creíamos cumplir con un deber y á ese concepto de nuestra misión hemos procurado responder nuestra pluma. Nunca, en los tres años que llevamos de vida, ha podido decirse que dimos ocasión con un artículo, ó con una campaña, á un conflicto en nuestro partido. Muchas veces conteniendo los impulsos de hombre con las intuiciones del político que preveía trastornos para la colectividad, hemos callado y callado ante la guerra injusta y despiadada que se ha hecho á importantes elementos conservadores de esta provincia. Teníamos en nuestras manos los medios de crear una atmósfera ó de acabar con otras y en aras de la disciplina, hemos preferido el silencio y la discreción á peligros de rompimientos en que naufragase la idea. LA PROVINCIA ha dejado siempre las personalidades á un lado para acordarse solo de su filiación conservadora; á todos, lo mismo de la derecha que de la iz-

quierda—que siempre, por condición de la naturaleza humana, hay distancias y enemistades dentro de una misma agrupación—ha tratado á todos por igual y esto no lo afirmamos gratuitamente sino que está sancionado, y nos consta, por la opinión. Así se explica que en el trascurso de lo que llevamos de vida hayamos merecido la felicitación de ilustres personalidades del partido, que no se han reservado de prodigar nos sus más entusiastas aplausos, animándonos y estimulándonos en la empresa y hasta honrándonos con su colaboración. El mismo Jefe del partido ha felicitado en alguna ocasión por su campaña á nuestro periódico; ministros de la Corona se han dignado también leer y ensalzar nuestros trabajos y han tenido frases de elogio, que agradecemos, para sus conductores, y estas deferencias y estos aplausos nos han compensado de las censuras de otros correligionarios, el menor número en verdad.

Hoy que ha aparecido en la prensa las opiniones del Sr. Silveira acerca de la conservadora, no podemos por menos de sentirnos orgullosos de haber respondido á la misión que se nos traza. Ahí está nuestra colección. Lejos de aumentar la discordia, de sembrar la zizaña, devorando amarguras y posponiendo opiniones personales, tratamos de que la unión, de que la armonía remase en nuestro partido. Tal vez, pecando de excesiva prudencia, no hemos emprendido campañas que definirán actitudes y pusieran al descubierto quiénes eran y quiénes no eran los que disgregaban el partido. Al mirar atrás solo vemos como jalones puestos en el camino que hemos recorrido, y cupiéndonos la satisfacción de haber contribuido á ello, el triunfo en la oposición de dos diputados á Cortes conservadores de tres que se presentaban candidatos; la victoria de dos senadores de tres que se elegían, la de haber obtenido seis puestos en las últimas elecciones provinciales una campaña enérgica hasta rescatar un acta que por amañós quedaba en poder de los contrarios; combatida y desecha, la Unión Nacional que amenazó tomar aquí grandes vuelos por las personalidades que se pusieron á su frente y otros éxitos más ó menos importan-

tes que ha tenido el partido conservador de esta provincia. Sin que nos atribuyamos el éxito, pues no desconocemos los méritos personales de los nombres que defendíamos, á él hemos contribuido, repetimos, con nuestros modestos esfuerzos. No nos arrepentimos de nuestra labor; antes al contrario, la seguiremos con la misma decisión y buena fe que hasta aquí; pero hemos querido fijar y aclarar bien cual ha sido hasta ahora nuestra actitud por si estuviera próximo ó remoto el día de la ruptura completa. LA PROVINCIA, no ha cometido imprudencia alguna que pudiera avecinar ó precipitar aquella. Ha seguido y seguirá fiel las instrucciones del Jefe; no ha tenido intransigencias para nadie y en último término, como aconseja el señor Silveira, se trata de fundir las aspiraciones de todos; pero si los esfuerzos fuesen vanos, si los intentos estériles, el mismo insigne hombre público que hoy rige el partido conservador, las mismas ilustres personalidades que tan identificadas se han mostrado con nuestra conducta y que tantos consejos, seguidos al pie de la letra, nos han dado, marcarían cuál ha de ser en lo porvenir nuestra actitud y nuestra ruta.

Y ahora perdonen el lector que, ya que tantas y tantas columnas hemos dedicado á los demás, nos hayamos permitido hoy hablar un rato de nosotros mismos.

## PARA EL SR. ALCALDE

«Entristece el gran número de niños de ambos sexos, que en el mayor abandono pululan por calles y plazas en lamentable aprendizaje de todos los vicios y de todas las corrupciones.

Para esos niños del arroyo, cuyos padres para nada se cuidan de su educación, ni hay escuelas en que se forme su inteligencia, ni templos en que aprendan á amar á Dios, ni lugar en que su corazón se nutra con las amorosas enseñanzas de una madre.

Sobre esos niños, huérfanos de todo cuidado y de toda educación, flores marchitas por el cuidado en su tierna y lozana primavera, debe tenderse el manto protector de las autoridades municipales.

Comprendiéndolo así el Alcalde señor Jús y Palá, propone emprender enérgica campaña, á fin de que esos niños abandonados sean recogidos para educarlos en la virtud, en el honor y el bien.

Sin perjuicio de las medidas que se propone tomar para llevar á feliz término su pensamiento, ha reunido esta mañana en el despacho de la Alcaldía á todos los dependientes del Ayuntamiento, á quienes ha impuesto del deber en que se hallan todos los ciudadanos de enviar á sus hijos á la escuela á fin de que éstos aprendan á ser hombres virtuosos y honrados.

Los jóvenes que no estén ocupados durante el día en ningún establecimiento industrial, comercial ó agrícola, deberán concurrir á las escuelas diurnas y los que trabajen deberán hacerlo en las nocturnas municipales que comenzarán á funcionar con carácter gratuito el lunes próximo.

Está el Sr. Jús resuelto á establecer en Manresa el sistema de la enseñanza gratuita y obligatoria, cuya medida beneficiosa para la sociedad en general ha de ser aplaudida por el vecindario.

Esto dice *El Diario de Manresa* y lo trasladamos á usted, señor Alcalde, por si le parece oportuno imitar la conducta de su colega de la referida ciudad, pues desentendidos tenemos que lamentar el abandono en que se encuentran muchos niños, que por censurable apatía de sus padres, en vez de concurrir á la escuela, andan por la calle adquiriendo hábitos de vagancia, molestando á los transeúntes y siendo el escándalo de cuantos verdaderamente desean la regeneración de nuestra patria.

Tenga por seguro el señor Alcalde, que cuantas medidas adopte para corregir el lamentable abandono de padres desnaturalizados, sobre proporcionarle la satisfacción del deber cumplido, merecerá el aplauso de sus convecinos.

## La espiga, el caballo y el gusano.

Dijo la espiga de cebada viendo

La tierra en rededor:

—El mundo se ha formado solamente para que nazca yo.

El caballo pastando dijo luego:

—¡Cuán importante soy!

esta rubia cebada solo crece

para que coma yo.

Muerto al fin el corcel y putrefacto,

nació de él un gusano fanfarrón

y dijo:—Muere el bruto solamente

para que nazca yo.

del no volando al rayo JOSÉ EXTREMERA.

## Pues... en serio.

Con el epígrafe de «Memorandum», publicó *La Región Soriana* el día 2 del presente mes un artículo en el que anunciaba, á título de información, la constitución en esta capital de un comité Silvelista bajo la presidencia del Sr. Lorente, y del que formaban parte todos los redactores de LA PROVINCIA, concediendo la presidencia honoraria de dicho comité al señor Gobernador civil D. Carlos Moreno.

Claro está, que nosotros creímosse trataba de una broma con intención más ó menos traviesa, y que dicho artículo, era una inocentada que no habiendo podido publicarse el día 28 de Diciembre, la publicaban el día 2 de Enero, siquiera resultase un poco trasnochada.

No hemos modificado nuestra opinión en este concepto; pero desde el momento que *La Región* en su último número, tomando la cosa en serio, y pretestando que no ha sido desmentido, dirige un artículo nada menos que al Sr. Sagasta, sin duda para que distraiga sus ocios, vamos á contestar al colega, aun creyendo que nadie ha podido tomar la cosa en serio.

Pues bien; nosotros afirmamos que no existe el comité que *La Región* publicó á título de información ni ha existido más que en la imaginación del que ha informado al colega, y en la del autor del artículo.

Pero queda otro indicio del cual saca gran partido *La Región*, y es el de que en el Gobierno civil se destaparon el día primero del año algunas botellas de Champagne con asistencia del los Sres. Llorente, del Río y otros conservadores. Y pregunta *La Región*:

«¿Por qué? ¿á santo de qué? se destaparon las botellas de Champagne, ¿si no es que debieron ir los referidos señores á dar cuenta al Sr. Moreno de esta nueva fase de su vida política?»

Aun cuando el Sr. Morales Esteras, que también participó de las referidas botellas de Champagne, pudiera dar noticia á *La Región* por qué se bebió el precioso líquido, le diremos de lo que se trataba.

La cosa es muy sencilla.

El Presidente de la Diputación D. Román Llorente y los vocales de la Comisión provincial residentes en esta capital, Sres. D. León del Río y D. Sotero Llorente y Contador de la Diputación, cumpliendo con un deber de cortesía, fueron á felicitar la entrada del nuevo año al señor Gobernador civil, como lo hicieron á la vez el Sr. Detraux, director del ferrocarril, y el Sr. Peigneux, jefe de Telegrafos; y el Gobernador civil Sr. Moreno, cumplido caballero, correspondiendo á tal atención, le pareció oportuno obsequiar á todos los referidos señores con dulces, cigarros y Champagne, haciendo igual obsequio al señor Alcalde de esta capital Sr. Morales Esteras que también concurrió al Gobierno, después de posesionarse de su cargo, á ponerse á disposición del Sr. Gobernador.

Y he aquí todo lo ocurrido, y que ha servido de base al referido periódico, para publicar dos artículos, y que á nosotros nos ha dado ocasión de llenar unas cuartillas.

Esperamos que el señor Presidente del Consejo de Ministros, que debe estar hondamente preocupado con el artículo que le dedica *La Región*, encontrará facilidades en las precedente líneas para solucionar el grave problema que el colega ha sometido á su consideración.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en las sesiones celebradas los días 9 y 10 del corriente.

**Día 9.**—Concedió á Seraffín Lapuente una pensión de 25 céntimos de peseta diarios para la lactancia de su hijo Alejandro.

Relevó de sus cargos de Concejales de Atauta, Trévago, Ciria y Golmayo respectivamente á D. Pedro Gil, D. Tomás Tutor, D. José Sánchez y D. Francisco Gonzalo.

Acordó se remitan al señor Gobernador con sus antecedentes los recursos promo-

vidos por D. Victoriano Montenegro, de Agreda; D. Eugenio Peñalba, de Fuentescambrón y D. Alejandro Navas, de Santa María de las Hoyas; contra acuerdos adoptados por la Comisión en materia de elecciones municipales.

Evacuó el informe interesado por aquella autoridad acerca de reclamación de D. Ignacio Pastor de esta Ciudad pidiendo se obligue al Excmo. Ayuntamiento de la misma á incluir en su presupuesto el crédito que contra él tiene el Sr. Pastor.

**Día 10.**—Concedió á Ignacia Tejedor, vecina de Almajano el prohijamiento que solicita del expósito del Hospicio de esta ciudad Mamerto de Santiago.

Otorgó 15 días de licencia al señor Vicepresidente D. Eduardo Martínez de Azagra.

Concedió á José Pascual Gil, de Caravantes, una pensión de 25 céntimos de peseta diarios para la lactancia de su hija Felisa.

Dispuso se ordene á Agapito Rioja, de Covaleda, se presente á hacerse cargo de la niña hija legítima del mismo que existe en el Hospicio de esta Ciudad.

Relevó de sus cargos de Concejal de la Cuenca y Caracena respectivamente á don Domingo Rubio y D. Guillermo Lozano.

Acordó se reclamen documentos para resolver acerca de la renuncia de el de Torrubia D. Santos Sanz.

Resolvió se diga al de Lumías D. Esteban Bartolomé, presente la renuncia que hace del cargo de Fiscal municipal, ante la autoridad judicial respectiva.

Dispuso se remita al señor Gobernador con sus antecedentes el recurso promovido por D. Ecequiel Peñaranda, de Herrera, contra el acuerdo adoptado por la Comisión respecto de las elecciones municipales de dicho pueblo.

Acordó se distribuyan entre los Establecimientos provinciales de Beneficencia y Biblioteca de la Corporación los diez ejemplares de la obra «La Verdad Cristiana» de que es autor el Sr. D. Francisco García Cuevas y que el Cuerpo provincial dispuso se adquiriese.

Resolvió sea admitido en el Hospicio provincial de esta ciudad el vecino de Blocona Tomás Golbano.

Evacuó los informes interesados por el señor Gobernador acerca de reclamación de D. Pedro Perez, de Saldurno, contra la capacidad del Concejal de dicho pueblo D. Cándido Benito, y de D. Antonio la Rica, del Burgo de Osma, alzándose de multa que le impuso el Alcalde de la citada Villa.

SUETOS Y NOTICIAS

**Gracias.**—Las enviamos al diputado á Cortes por este distrito, Sr. Marichalar por su atención remitiéndonos un ejemplar del interesante folleto, *La Glosopeda y la peste bovina* publicado recientemente por el catedrático de la escuela de Veterinaria de Madrid D. Dalmacio García é Icaza.

**Vacantes.**—Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Villalvaro, Arancón; Almenar y Abión, en esta provincia, con el sueldo anual de 335, 400, 750 y 500 pesetas respectivamente.

**Cura antirrábica.**—Por el licenciado D. Benito Ruiz Zalabardo, bajo cuya dirección se ha instalado en esta capital una Sucursal del Instituto Antirrábico del Dr. Ferrán, se ha practicado la aplicación del suero antirrábico al niño de nueve años Gregorio Jiménez Rico, de la villa de

Yanguas que tuvo la desgracia de ser mordido por un perro hidrófobo.

**Nuevo director.**—El día 9 del actual, según atento B. L. M. que ha tenido la atención de enviarnos tomó posesión del cargo de director, de la Sucursal del Banco de España de esta capital el Sr. D. Gerónimo Gallardo y de Fonts.

Agradecemos al Sr. Gallardo sus finos afecimientos y cuente con nuestra cooperación para cuanto nos considere útiles en bien del servicio público.

**Enhorabuena.**—La damos muy sincera á nuestros particulares amigos D. Isidro Asensio, D. Demetrio Ortega, D. Eusebio Rubio, D. José Ortega y D. Máximo Ugarte, por su reciente ascenso en el ramo de Correos.

**D. E. P.**—El día 9 del actual falleció en esta ciudad el Sr. D. José Blas y Minguéz, Inspector de Escuelas de la provincia.

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Para los pobres.**—El sábado próximo tendrá lugar en el Teatro del Casino de Numancia una velada, cuyos productos se destinarán á los pobres de esta capital; en ella se representará la comedia de D. Miguel Echegaray, *Por dentro y por fuera* y tomará parte la aplaudida tiple, nuestra paisana *Amelia Valle*.

**Empresarios de quintas.**—Dice *El Herald Militar*: «Todavía no se ha dicho que el Gobierno se haya ocupado de esas empresas de quintas que hacen negocios de moralidad tan dudosa; pero, en cambio, el gobernador civil parece que ha consultado al nuevo ministro si cree que debe mandar girar una vista que inspeccione el funcionamiento de esas industrias.

No dudamos que el Sr. Villanueva no se opondrá y tal vez lo indique á los gobernadores de otras provincias.

Conocida es su rectitud.»

**Correos.**—La Administración principal de Correos de Soria ha dispuesto que las horas establecidas por dicha oficina para el despacho público de los asuntos que con él se relacionan, sean las siguientes: Para imponer y reclamar correspondencia certificada ordinaria y con declaración de valores, de 17 á 20, ó sea de 5 de la tarde á 8 de la noche.

Para recoger dichas clases de correspondencia, de 8 á 10 de la mañana.

Para recoger y entregar la correspondencia de Apartado, de 8 á 10 y de 17 á 20.

Para recoger de la «Lista» la correspondencia ordinaria y certificada, de 13 á 15 ó sea de una á tres de la tarde.

Horas de recepción de Administrador, de 10 á 12 de la mañana.

Para los demás asuntos, de 18 á 20, ó sea desde las seis de la tarde á las 8 de la noche.

**Un ruego al Sr. Alcalde.**—Son varias las personas que se nos han quejado, del mal gusto que tienen las carnes de cerdo que se expenden al público, cuyo desagradable sabor, según se nos ha dicho es debido á las fumigaciones que se practican en el matadero de cerdos.

Como esto va en perjuicio de los vendedores y consumidores, que se retraen de comprar carne de cerdo por la causa indicada, ¿no habría medio de practicar las fumigaciones, si son precisas de modo que

las carnes no adquieran tan desagradable sabor?»

**Monumento á Castelar.**—Ayer á las once convocada por el Sr. Alcalde se celebró una reunión para acordar la forma de iniciar una suscripción para contribuir á la construcción del Monumento á Castelar.

Se nombró una comisión organizadora, de la que será Presidente, el de la Diputación provincial, y Vicepresidente el Alcalde de esta capital.

**La redención á metálico.**—El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden prorrogando hasta 31 del actual el plazo para que puedan redimirse á metálico los reclutas del reemplazo de 1901 llamados á filas para el año corriente. Los que quedan para incorporarse á los del próximo podrán hacerlo cuando aquellos lo verifiquen.

Por otra Real orden se autoriza á los que se redimieron ya, y ahora, por efecto de la reducción del cupo, queden excedentes, para que en el plazo de dos meses puedan solicitar la devolución de sus redenciones.

**Ascensos.**—Han ascendido recientemente á ingenieros de primera clase del cuerpo de Agrónomos nuestros queridos amigos D. Diego Pequeño, y D. Antonio Botija y á ingeniero de segunda clase D. Vicente Herrero.

Reciban nuestra enhorabuena.

**Ateneo.**—Anoche quedó aprobado el Reglamento por que ha de regirse el ateneo del Casino de Numancia, y parece existe el propósito de que antes de terminar el presente mes den principio las conferencias.

**Recursos de alzada.**—Se han remitido al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial en asuntos electorales, por D. Blas Rupérez y D. Francisco Cano, de Vadillo; D. Eugenio Peñalba, de Fuentescambrón; D. Victoriano Monteseuro, de Agreda, y D. Alejandro Navas Llorente, de Santa María de las Hoyas.

**Glosopeda.**—Según participa el Alcalde de La Revilla, se ha presentado en los ganados de dicho pueblo la enfermedad Glosopeda.

**Alcances.** *El Boletín oficial* publica una relación de los individuos de esta provincia que pertenecieron al Regimiento de de infantería de Asturias número 31 y cuyos alcances han sido liquidados son los siguientes: Toribio Cefa, de Póveda; Toribio García, de Almazán; Julián Pablo Gómez, de Santa María de las Hoyas; Hilario Rodríguez, de Vozmediano; y Tomas Molinero, de Soria.

**La Hullera de Torrelapaja.**—Para el día 2 del próximo mes de Febrero se convoca á Junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Hullera de Torrelapaja-Ciria, para tratar de la marcha de la Sociedad y adoptar alguna de las determinaciones á que se refiere el art. 30 de los Estatutos.

La reunión tendrá lugar á las dos y media de la tarde del citado día, en el domicilio Social de la Sociedad, Almirante, 20, Madrid.

**Lo sentimos.**—Ha sido declarado cesante el oficial de la Secretaría del Instituto general y técnico de esta provincia, nuestro buen amigo D. Bernabé de Pedro.

**Vuelco desgraciado.**—Según participan de Gómara, al trasladarse el domingo último en un carro desde dicha villa al pueblo de Aliud, Adrián Delgado, tuvo la desgracia de que, volcando aquél por haberse salido del camino, le cogió entre las ruedas, quedando muerto en el acto.

**Incendio.**—En el pueblo de Modamio se declaró el domingo un incendio en un casillo de cerrar madera de la propiedad de Norberto Lozano, pudiendo localizar el fuego sin que ocurrieran desgracias personales.

**Elecciones.**—Se ha convocado á elecciones de concejales para el día 2 de Febrero en los pueblos de Casarejos, Muriel Viejo y Nafria de Ucero.

**Nombramiento.**—Han sido nombrado Bedel del Instituto general y técnico de esta capital, nuestro estimado amigo D. Félix Martín, á quien damos la enhorabuena.

## D. Vicente Gasca.

Bajo la penosa impresión que produce la muerte de un buen amigo, tenemos que comunicar á nuestros lectores el fallecimiento del digno é ilustrado Ingeniero Jefe de Caminos de esta provincia, D. Vicente Gasca quien esta mañana á las ocho ha dejado de existir.

Era el Sr. Gasca amigo cariñoso, cumplido caballero, é inteligente y laborioso ingeniero, habiendo sabido captarse el aprecio y respeto de los Sorianos, desde que estaba al frente de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Su interés por la provincia de Soria lo demostró cumplidamente logrando que durante su gestión se terminaran los estudios de cuatro carreteras que en la actualidad están en construcción, y hace pocos días nos decía que estaba trabajando para terminar otros dos estudios para facilitar se anunciara la subasta de nuevas obras.

Mañana á las once tendrá lugar la misa de cuerpo presente é inmediata conducción del cadáver al cementerio, á cuyos piadosos actos estamos seguros asistirá numerosa concurrencia.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciban sus afligidos hijos, nuestro sentido pésame.

## Cartas abiertas.

### El Minuto al tío Hurón.

Apesar de haber prometido al hortelano no volver á escribir, hoy me obliga á ello, la alusión y lisonja que V. mi querido maestro, me dirige en su última, por lo cual le doy un millón de gracias y dejando digresiones á un lado, le hablaré un poco, pues pienso ser breve, de algunas de las innumerables cosas que me han cautivado en estos días.

Empiezo manifestándome partidario del tan cacareado decreto de Weyler, aunque le parezca á usted extraño, pero después de ver las razones que tengo para opinar así, seguramente estaremos de acuerdo. Estas son: mi condición de paisano,

el no ser teniente ni esperanzas, y sobre todo, el que ahora nuestras bellas, quieran que no, nos tienen que tragar, á pesar de vestir de corto, trasnochar y dormir boca arriba.

Respecto á nuestra política local nada debía decir á usted, porque, la verdad, va tomando un carácter que no me satisface, como nunca me han agradado los toros de la ganadería de Miura, pues opino que dado lo pequeño de este nuestro pueblo; debían los políticos prescindir de las campañas que vienen sosteniendo, en atención á que todas se traducen en cuestiones personales, peligrosísimas siempre, porque hay cosas que no se pueden decir, sin usar la coraza de Jan Szczepanik tan beneficiosa para los Jefes de Estado, pero inútiles á los que debemos estar libres de atentados anarquistas; ni tolerar se digan, á no ser que hayamos degenerado tanto que se prefiera evitarse un disgusto al buen concepto condición que se pierde con la misma facilidad que se apaga la luz eléctrica. Tampoco le hablaré nada, de la conspiración que dicen se está fraguando, porque desde luego aseguro á V. que dará el mismo resultado que tantas otras, como se intentaron; y la razón es sencilla, ¿debia, por ejemplo, nuestro buen amigo el hortelano, preocuparse si le desahuciará la lega del convento donde tiene la huerta?

Creo que nó, porque mientras la Abadesa Sor Francisca no diga esto se acabó, riase V. de lo demás.

Se me olvidaba ya decir á V., que lo que más gracia me ha hecho, es el chiste de Soria Nueva al titularse el periódico de mayor circulación con lo cual imita á Gedeón, pues si bien este empezó á titularse el de menor, presagiando su triunfo, nuestro paisano por la razón contraria, se califica con muchísima sal, de tal modo.

No quiero terminar sin rogarle, mi querido protector, interponga su valiosa influencia á fin de que nuestro compañero de arte y contemporáneo mío Faico, intervenga en esta correspondencia pues me consta que la causa de que no haya tenido la fortuna que yo en el toreo, obedece á sus aficiones literarias. Así es que si como supongo nos dice algo, seguramente, sus escritos estarán saturados de ingenio, con lo cual tendré la misma satisfacción que cuando doy una estocada en la cruz, siempre que el toro sea bajo, ideal que he tenido y tendré toda mi vida.

Adiós maestro mío, calma, calma y mucha calma, procurando siempre tener bien derecho el estoque, para si se diera el caso de verle otra vez en la arena, fueran sus estocadas las de siempre: hasta los gavilanes y dejando tendida á la bestia.

Sabe le quiere su discípulo y admirador,

Minuto.

## Desde Madrid.

13 Enero.

### De política.

A falta de sucesos del día, se comentan entre los políticos los cálculos y conjeturas que vienen haciéndose acerca del curso que tomarán los acontecimientos al llegar á su mayor edad S. M. el Rey, y, entre otras versiones, la información política que publicó anoche *El Herald*.

Refiriéndose á ella, hacían notar varios personajes conservadores que la agrupación á que pertenecen se encuentra unida y disciplinada, con jefatura indiscutible, completa conformidad de ideas entre sus prohombres y programa definido y que tiene á su favor los éxitos alcanzados en el mejoramiento del estado económico y de las costumbres políticas durante la anterior situación conservadora, presidida por el señor Silvela.

### Las Cortes.

El Sr. Villanueva ha manifestado que, como anunció el Sr. Sagasta, las Cortes reanudarán sus tareas el lunes 20 del actual.

Como las sesiones de Cortes se han suspendido con la fórmula de «se avisará á domicilio», las Secretarías de las Cámaras circularán á fines de semana las oportunas citaciones para que los representantes del país concurren el lunes.

El lunes próximo se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta con objeto de acordar el programa parlamentario.

### Una conferencia.

Anoche visitó al Sr. Sagasta el presidente del Congreso Sr. Moret, el cual regresó ayer á Madrid. Algo hablaron de política general, confirmando el jefe del Gobierno su propósito de no hacer, por ahora, modificación alguna en el Ministerio.

### El Infante.

El Infante D. Alfonso sigue bastante aliviado de la indisposición que padece.

S. A. R. la Princesa de Asturias asistió esta mañana á la misa de purificación y presentación, la cual se celebró con toda solemnidad, oficiando de pontifical el Sr. Obispo de Sión.

### Orden público.

Según las noticias oficiales recibidas en Gobernación, reina tranquilidad en Zaragoza y Barcelona.

En este último punto continúa en el mismo estado que ayer la cuestión de las huelgas.—C.

## MERCADOS

**Cereales y harinas.**—Las noticias de Nueva York acusan un alza en el trigo de 5 á 10 céntimos, y en Chicago de 9 á 15, por cada 100 kilos. En París existe bastante demanda de este cereal, y la oferta

que es regular, ha dado lugar á buen número de transacciones con una elevación en los precios de 5 á 10 céntimos por cada 100 kilos, cerrando el mercado con tendencia firme. Las harinas también han ganado en precio.

En los mercados del interior se á iniciado una favorable tendencia para comprar y menor oposición por parte de los compradores á las pretensiones de los tenedores.

De Barcelona dicen:

«La mejor disposición que se notó en la pasada decena, se acentuó al principio de presente, mejorando el aspecto general de nuestro mercado y haciendo que los precios lograran un nuevo movimiento de avance; pero pasadas las fiestas y al reanudarse la concentración, nótese que, á pesar de continuar activa; se muestra algo indecisa ante las numerosas ofertas que se han ido acumulando, determinándose alguna flojedad en los precios, no obstante los avisos que se reciben de los mercados de Castilla. Quizás influye en parte á este movimiento los temores que algunos abrigan respecto al sesgo que puedan tomar las actuales huelgas de trabajadores, y que retraen á algunos de nuestros compradores.»

## CRÓNICA RELIGIOSA

### CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez menos cuarto después de contada Tercia.

El viernes á las diez de su mañana se celebra en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor solemne función al glorioso San Antonio Abad á espensas de su Cofradía, estando encargo del panegirico D. Vicente Molina Lucia, Conónigo de esta Insigne Iglesia Colegial y el Jueves y Viernes á las tres de la tarde tendrán lugar las primeras y segundas Visperas, como anualmente se acostumbran.

El Domingo á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino se celebrará la Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y procesión al final como tercer Domingo de mes por estatuto de la Cofradía de la Minerva.

El mismo Domingo á las dos y media de la tarde en la Iglesia del Salvador se practicará el ejercicio de los siete Domingos, al Patriarca San José, acto continuo el del día 19 y este mismo devoto ejercicio á las cinco de la tarde en la iglesia Conventual de Religiosas Carmelitas Descalzas.—V. M. L.

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

### SUEROS

Antidiférico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cheroze.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

Soria: Tip. de Jerónimo Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.					De Alcuéza á Soria.					Coches correos.			
Kiloms.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regrese.	
		1.ª	2.ª	3.ª	Todas clases.	Todas clases.		Tren correo.	Mixto.			Salida	Llegada.
	SORIA				Horas de salida. 9,15 n.	Horas de salida. 4,30 t.							
11	Navalcaballo	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Navalcaballo	1,35 n.		7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.
19	Quintana Redonda	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Torrálba	2,11		7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
28	Tardelcuende	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Miño	2,28		2 t.	5 t.	7 m.	0
34	Matamala	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Radona	2,49		7 m.	9 n.	6,15 m.	9 n.
49	Almazán	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Adradas	3,25		8 m.	3'30 t.	9,30 m.	t.
53	Coscurita	6,70	4,55	2,75	11,24	Ilg. 6,12	Coscurita	4		7 m.	5 t.	10 m.	3,30 n.
64	Adradas	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala	4,46		7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
71	Radona	9,90	6,85	4,10	12,18		Tardelcuende	5,3		7 m.	12 m.	1 t.	7 n.
84	Miño	11,40	7,60	4,65	12,37		Quintana Redonda	5,20					
90	Torrálba	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo	5,39					
60	Alcuéza	13,55	9,25	5,55	1,17 Ilg.		SORIA	Ilg. 5,59 m.	Ilg. 9,4				

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

DE Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composuras á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. . . . . 3,50 pesetas
- Cilindro. . . . . 4
- Muelle real (ó sea cuerda). . . . . 2
- Idem para roskopf. 2,50
- Espiral. . . . . 2,20
- Muelle de salto. . . . . 1
- Centro. . . . . 1
- Limpieza. . . . . 1,50
- Todas las demás composuras sea cual fuere. . . . . 2,50

COLLADO, 33,

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DR. LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES.

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Acera Nueva, junto á la farmacia del Licenciado Peña (antes del Dr. Mengo).

SE PINTAN habitaciones á precios de empapelados.

Decorados en cartón piedra. Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS

PRENTIBUS Y ESMERÓ

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer tantos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosas y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, ostambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doblé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taecos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitiones, zapatillas, bóinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas lases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.